Juan Perez Gonzalez Ortegilla nombro por Alcalde a
Lazaro Ruiz Puerta el menor en dia; el Sr. Fernando
de Perez Ortegilla nombro por Alcalde mas Jorge
de Ortegilla; el Sr. Francisco Balera nombro por Alcalde
a Matheo Perez Sevilla el Sr. Joseph Perez Sevilla
nombro por Alcalde a Lorenzo Balera todos vecinos y habi
tadores de esta villa personas de ocupaciones y caudales que
se requiere para ella, para que por el tiempo de un año
como que de otro exerzan los oficios de Alcalde
a los quales, los sres. Alcaldes actuales electores les
dan sus votos, los unos a los otros y los otros a los otros y se
forman en los nombrados por ser como son buenos cristi
anos temerosos de Dios y de su conciencia y que defenderan
la santa fee Catholica y la pureza de Maria Santissima
de Dios y su Concepcion en todos los casos que se ofrezcan y los gle
dos y pretensiones que esta villa tiene y no tuvieren
y que de nuevo se tuvieren
Los sres. electores procediendo en dicha eleccion para
los demas nombrados de una conformidad para zerse
y exerzer por ser las cartas que a ello se muchas veces
convenir como conviene para el servicio de Dios
y del Rey y defensa de esta villa y su comun; nombraron por
Procurador Sindico de esta villa y por el tiempo de un año
como ha referido, a dicho Sr. Fernando Perez Ortegilla
y Ocaña; el qual estando presente en este ayuntamiento
habiendole hecho notorio dicho nombramiento le acepto y dio
las gracias a Dios y a su Magestad y quedo en presencia de dichos sres.
electores de cumplir con las obligaciones de su oficio para
que asi fue nombrado y que defendera en todo el comun
en todos los pleitos que tiene y tuviere; en defensa de la
y de la Santa Concepcion de Maria Santissima
zion y de como acepto dicho nombramiento y se le pusieron
que le y para ello los dichos sres. electores de el Sr. D. Diego
dichos sres. electores procediendo en dicha eleccion de un